



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E

Santo Domingo, D. N.
20 de Agosto, 2023

EMISIÓN DE ALERTA
5:30 pm

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET", el cual establece que para mañana lunes, la Tormenta Tropical Franklin se localizará al sur de la isla sobre aguas del mar Caribe. Esta condición, inducirá nublados con incrementos de la velocidad del viento y oleaje anormal en el litoral costero Caribeño con la ocurrencia de aguaceros moderados a fuertes, tormentas eléctricas y ráfagas de viento sobre las regiones: noreste, este, el litoral costero Caribeño y la cordillera Central.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), Emite Nivel de **ALERTA POR TORMENTA TROPICAL desde la isla Saona hasta la frontera con Haití (Pedernales)**, por lo que a partir de ahora regirán los siguientes niveles de alerta.

PROVINCIAS BAJO ALERTA

AMARILLA		VERDE	
Prov. Santo Domingo	San Pedro de Macorís	La Vega	Puerto Plata
El Distrito Nacional	La Romana	Sánchez Ramírez	Monseñor Nouel
San Cristóbal	San José de Ocoa	Duarte	Hato Mayor
Peravia	Monte Plata	Santiago	El Seibo
Barahona	Pedernales	Españat	Samaná
San Juan	Azua	Hermanas Mirabal	María Trinidad Sánchez
Independencia	Bahoruco	Valverde	Santiago Rodríguez
Elías Piña	La Altagracia	Monte Cristi	Dajabón
Total: 16		Total: 16	

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

CONDICIONES MARÍTIMAS

En la costa Caribeña y atlántica, se les exhorta a la población y a los organismos de primera respuesta a darle un estricto seguimiento a la restricción contenida en el informe marino de la Oficina Nacional de Meteorología.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909 , 9.1.1, *462 de la OPTIC.
- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
- ✓ Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua y no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alerta.

ACCION TOMADA:

El Ministro Administrativo de la Presidencia, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.

El Ministerio de Defensa se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”